



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Fielles Exccos Eneste Ayuntamiento el S.^o D.^o Josef Manzanera re-
gido Dixo q^d habiendo desido el honor a esta Ciu-
dad.

de que en el Cavildo de Elecciones celebradas el dia
primero de Enero proximo sele encargase juntamente
con el S.^o D.^o Melchor Navarros Casanova Jurado la
asistencia ala Carniceria nueva^{te} establecida en el
Barrio de S.^o Xpt para su gobierno, y quanto
ocurrir en ella, a fin de que se experimentase la
tranquilidad publica, en su virtud han estado ala
vista de quanto ha ocurrido para q^d el publico no
experimentase el mas leve perjuicio, en cuyo en-
cargo no pueden continuar en atencion a sus
muchas ocupaciones, lo q^d hacia presente a esta
Audiencia para que se sirbiera relevarles dicho en-
cargos, y en su consecuencia Acordo, haberlos rele-
vados, y que se proceda a dotear las plazas de
fielles Exccos p.^a la asistencia aladha del Bar-
rio de S.^o Xpt, y la q^d llaman de Cueto, entre todos
los Sres Capitulares que quedaron encartados, y
sin disfrutar en el Sorteo de Meses del referido Ca-
vildo de Elecciones hasta fin del corriente año, y
se executo en la forma siguiente.

El Mes de Julio tocó al S.^o D.^o Juan Paneja re-
gido, y D.^o Juan Lopez Quimbengua Jurado

